



ESTUDIOVEXINA
+ASOCIADOS

Informe

Económico-Financiero

Septiembre 2017

Índice de contenido

Conclusión general	2
Moneda y finanzas	4
Estimador Mensual Industrial (EMI)	6
Índice de Precios al Consumidor	10
Intercambio Comercial Argentino	12
Convenios colectivos de trabajo	14

Conclusión general

"Las primarias del 13 de agosto resultaron más favorables al Gobierno de lo que anticipaban las encuestas, y si bien los cargos se elegirán el 22 de octubre, implican un fuerte espaldarazo para la gestión de Cambiemos.

Las elecciones primarias fueron el eje central de la volatilidad del dólar a lo largo de agosto: previo a las mismas, la divisa fue en aumento hasta cruzar la barrera de los \$18 por primera vez, obligando a realizar fuertes intervenciones por parte del Banco Central. Sin embargo, tras la votación, el dólar disminuyó para luego estabilizarse en el rango de \$17,50.

Durante el mes de agosto, los indicadores económicos continuaron con su tendencia positiva, siendo la recaudación tributaria una de las mejores representaciones del año. La misma creció 33,5% en relación a igual mes del año pasado, lo cual refleja una suba superior en más de 10 puntos sobre la inflación. Dicha suba se debió al buen desempeño de los impuestos vinculados al mercado interno: el IVA subió 37,5%, ganancias 36,7%, impuesto al cheque 36,5%.

Por su parte, las buenas expectativas que generaron las elecciones a nivel financiero y empresario ya tuvieron su correlato en los consumidores, cuya confianza registró una notable suba de 12% en agosto con respecto a julio, según el relevamiento mensual de la Universidad Di Tella. La mayor suba se dio en la percepción sobre la situación macroeconómica, que trepó 16,5% en el mes, después de tres meses consecutivos de baja.

De mantenerse esta tendencia, los niveles de consumo debieran mostrar mejoras algo más marcadas de lo que se está registrando en forma muy moderada en los últimos meses.

En este contexto, el punto que lucía más débil hace unos meses, la actividad, está mostrando una buena performance. Los datos oficiales marcan que la economía ya está creciendo a un ritmo superior al 4% anual desde junio. Incluso, en julio, la actividad económica mantuvo el elevado nivel de junio, por lo que en forma interanual el crecimiento fue de 5%. Así, esta performance reciente de la actividad que está superando las expectativas, permitiría que el PBI se expanda al menos un 3% este año.

La recuperación de la actividad, más lenta al comienzo, es decir, en el segundo semestre de 2016, y más robusta en los últimos meses, ha impactado positivamente en el empleo registrado. Según datos oficiales, en junio pasado, el empleo registrado total ascendió a 12.152.200 puestos, lo que implica un alza de 1,6% anual, o unos 186.400 empleos netos adicionales.

Por último, también llegan noticias promisorias de la economía de Brasil que muestra finalmente una salida del proceso recesivo que vivió desde el 2015, aunque por ahora el crecimiento es más débil de lo esperado. En efecto, el instituto de estadísticas de Brasil dio a conocer que la economía creció +0,3% interanual en el segundo trimestre de este año, lo que estadísticamente implicó la primera variación

interanual positiva que mostró la economía en poco más de dos años. La notoria baja de la inflación alimenta en buena medida el optimismo.

Este año el PBI crecería sólo +0,5%, pero se elevaría a 2% en 2018, año en que se dirimen las elecciones presidenciales".

Moneda y finanzas

- Tal como era esperado, por el aumento de los precios regulados, la inflación de julio fue superior a la de junio, alcanzando a 1,7%. Por otra parte, los indicadores de alta frecuencia monitoreados por el BCRA sugieren que el proceso de desinflación continúa y que la inflación de agosto habría sido inferior a la de julio. No obstante, la inflación núcleo se ubica por encima de los valores buscados por el BCRA. En este escenario, el BCRA decidió mantener inalterada su tasa de política monetaria, el centro del corredor de pases de 7 días, en 26,25%. Así, el corredor de pases de 7 días permaneció en 25,5%-27%.
- El BCRA absorbió liquidez mediante operaciones de mercado abierto. Vendió LEBAC en el mercado secundario, generando una contracción monetaria que superó la expansión asociada a la renovación parcial del vencimiento del mes. La curva de rendimientos de las LEBAC dejó de tener pendiente negativa, observándose un aumento en las tasas de interés de los títulos de mayor plazo de 190 puntos básicos entre fines de julio y agosto.
- Mientras que las tasas de interés de los mercados de préstamos interfinancieros se movieron dentro del corredor de pases del BCRA, las tasas de interés pasivas mostraron tendencias ascendentes, con valores promedio mensuales 0,5 p.p. más altos que los de julio.
- Las colocaciones a plazo en pesos del sector privado continuaron mostrando un comportamiento diferenciado según el estrato de monto, con mejores desempeños relativos en la segunda quincena de agosto. Por una parte, los depósitos de menos de \$1 millón, que se mantuvieron estables durante la primera quincena de agosto, retomaron la tendencia ascendente durante el resto del mes. Por otro lado, los depósitos de \$1 millón y más interrumpieron la trayectoria descendente que venían mostrando desde junio en la segunda quincena de agosto. No obstante, el saldo promedio mensual de estas colocaciones disminuyó al considerarlo en términos reales y ajustado por estacionalidad. En cambio, el saldo real y ajustado por estacionalidad del M2 privado volvió a aumentar.
- La principal fuente de creación de dinero fue el crecimiento de los préstamos al sector privado. En agosto, el saldo real del total de préstamos, en pesos y en moneda extranjera, creció 2,5% mientras que el de los préstamos en moneda local aumentó 1,7%. Las líneas más dinámicas continuaron siendo las de documentos, préstamos personales y los otorgados con garantía real. Entre éstos últimos, los hipotecarios continuaron acelerando su tasa de crecimiento, alentados por los denominados en UVA, que concentraron el 85% de los hipotecarios otorgados a las familias. Desde el lanzamiento de este instrumento se han otorgado aproximadamente \$20.090 millones de préstamos hipotecarios en UVA.

En los últimos 12 meses los préstamos hipotecarios acumularon un aumento nominal de 51,2% y los prendarios crecieron 67,3%.

- El fondeo del otorgamiento de préstamos provino fundamentalmente de la disminución del saldo de pases de las entidades financieras en el BCRA. Así, la liquidez bancaria en moneda local (medida como la suma del efectivo en bancos, la cuenta corriente de las entidades en el Banco Central, los pases netos con tal entidad y la tenencia de LEBAC, como porcentaje de los depósitos en pesos) descendió 0,8 p.p. respecto a julio, hasta 41,9%.

Fuente: Banco Central de la República Argentina – BCRA

Estimador Mensual Industrial (EMI)

De acuerdo con datos del Estimador Mensual Industrial (EMI), la actividad industrial de julio de 2017 presenta una suba de 5,9% con respecto al mismo mes del año 2016.

En el acumulado de los primeros siete meses de 2017 en su conjunto, el EMI registra un crecimiento de 0,8%, en comparación con el mismo período del año anterior.

Gráfico 1. EMI. Variaciones porcentuales respecto a igual mes del año anterior

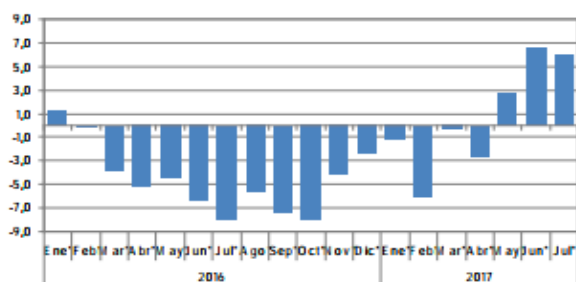
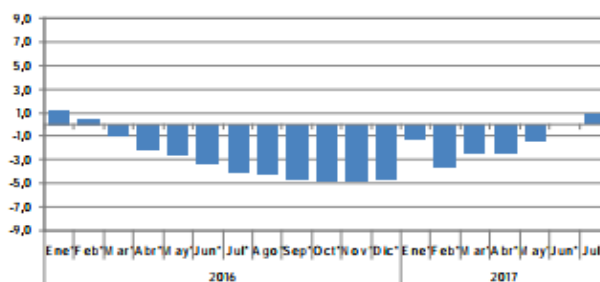


Gráfico 2. EMI. Variaciones porcentuales, acumulado anual respecto a igual período del año anterior



Análisis sectorial:

En el acumulado enero-julio de 2017 el EMI presenta un incremento de 0,8% con respecto al mismo período del año anterior. En el mes de julio de 2017 se registra un crecimiento de 5,9% en comparación con el mismo mes del año pasado.

- La **industria alimenticia** presenta en el mes de julio de 2017 un crecimiento de 3,9% respecto del mismo mes del año anterior, mientras que en el acumulado de los primeros siete meses de 2017 registra una disminución de 0,1% en comparación con el mismo período del año pasado. Todos los rubros que componen este bloque observan incrementos en el mes de julio, en comparación con el mismo mes del año anterior.
- La producción de **carnes rojas** registra un incremento en el mes de julio de 2017 de 14,2% en comparación con igual mes del año anterior y acumula en los primeros siete meses del año un aumento de 8,3% en comparación con igual período de 2016. Según datos de la Dirección

de Análisis Económico del Sector Pecuario del Ministerio de Agroindustria, el consumo interno aparente de carne bovina muestra en el acumulado de los primeros siete meses del año 2017 un incremento de 6,8% con respecto a igual periodo del año anterior. Por su parte, las exportaciones de carne bovina –medidas en toneladas equivalente res con hueso– registran un crecimiento de 21,5% en el período enero-julio de 2017 con respecto a igual acumulado del año anterior. El volumen de exportación de carne bovina representa en los primeros siete meses del año 2017 un 10% de la producción de carne vacuna.

- La producción de **carnes blancas** experimenta un aumento en el mes de julio de 2017 de 4,3% en comparación con igual mes del año anterior y acumula en los primeros siete meses del año un incremento de 5,9% en comparación con igual período del año 2016. Según datos del Área Avícola del Ministerio de Agroindustria, el consumo aparente de carne aviar muestra en el acumulado del primer semestre del año 2017 un incremento de 5,7% con respecto a igual período del año anterior. Según la misma fuente, las toneladas de carne aviar exportadas –que representan un 7,5% de la producción en el primer semestre del año– registran en el acumulado enero-junio de 2017 un aumento de 14,2% con respecto a igual período del año 2016.
- La **molienda de cereales y oleaginosas** muestra en el acumulado de los primeros siete meses de 2017 una disminución de 3,2% respecto del nivel alcanzado en igual período del año pasado. En el mes de julio de 2017 se registra un incremento de 4,1% respecto del mismo mes del año anterior. El incremento interanual observado en el mes de julio se origina principalmente en el crecimiento registrado en la molienda de trigo y en la molienda de granos oleaginosos. Dentro de estos últimos, la producción de aceite y subproductos de soja muestra un crecimiento de 7,2%, mientras que la elaboración de aceite y subproductos de girasol observa una importante suba de 45,0% para la misma comparación.
- El rubro productor de **bebidas** presenta en julio de 2017 un incremento de 3,2% con respecto al mes de julio del año anterior, en tanto que en el acumulado de los primeros siete meses de 2017 muestra una suba de 0,9% al compararlo con el mismo acumulado del año 2016. El aumento interanual observado en el mes de julio de 2017 se origina, principalmente, en los crecimientos registrados en la actividad vitivinícola y en la producción de cerveza, siempre comparando con el mes de julio de 2016.
- La industria del **papel y cartón** registra en el mes de julio de 2017 un aumento de 4,1% con respecto al mismo mes del año pasado; en el acumulado enero-julio de 2017 observa una baja de 2,8% respecto de igual período de 2016. La recuperación del sector evidenciada desde el mes de junio pasado se vincula, principalmente, con el mayor nivel de actividad de los segmentos productores de papel para envases y embalajes, papel para usos sanitarios y papel para impresión. No se menciona la evolución del segmento de papel para diario en virtud de dar cumplimiento al secreto estadístico.

- El bloque de **sustancias y productos químicos** registra una caída de 5,4% en el mes de julio de 2017 con respecto al mismo mes de 2016; en el acumulado enero-julio de 2017 muestra una disminución de 1,4% al compararlo con el mismo período del año anterior. La baja observada en el mes de julio se origina, principalmente, en el menor nivel de actividad de los rubros que elaboran productos químicos básicos y materias primas plásticas y caucho sintético. Asimismo, se registra en el mes bajo análisis una caída en la elaboración de fibras sintéticas y artificiales que se vincula con la menor demanda de la industria textil.
- Los **productos químicos básicos** registran una disminución de 27,3% en julio de 2017 con respecto al mismo mes del año anterior; el segmento productor de materias primas plásticas y caucho sintético registra una caída de 23,6% para la misma comparación.
- El bloque de **productos de caucho y plástico** registra una suba de 7,8% en el mes de julio de 2017 con respecto al mismo mes de 2016; en el acumulado enero-julio de 2017 muestra un incremento de 1,0% al compararlo con el mismo período del año anterior.
- El bloque de **productos minerales no metálicos** muestra en el mes de julio de 2017 un incremento de 15,2% respecto del mismo mes de 2016; se observa en el acumulado de los primeros siete meses de 2017 un aumento de 2,7% con respecto a igual período de 2016.
- Las **industrias metálicas básicas** registran en el mes de julio de 2017 un incremento de 11,3% respecto de igual mes de 2016, mientras que en el acumulado enero-julio de 2017 se observa una suba de 3,4% en comparación con igual período de 2016.
- La producción de **acero crudo** presenta en julio de 2017 un aumento de 12% con respecto a igual mes de 2016, evidenciando una suba de 4,5% en el acumulado enero-julio de 2017 en comparación con el mismo período del año anterior.
- La **industria automotriz** registra en julio de 2017 un incremento de 2,5% en comparación con el mismo mes del año anterior. En el acumulado de los primeros siete meses del año se observa una suba de 5,8% en comparación con igual período de 2016.
- La **industria metalmeccánica excluida la automotriz** registra en julio de 2017 un incremento de 15,8% en comparación con el mismo mes del año anterior. En el acumulado enero-julio de 2017 se observa un crecimiento de 6,8% en relación con el mismo período de 2016. El crecimiento de la actividad de la construcción y el mayor nivel de actividad de los sectores

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Índice de Precios al Consumidor

El Nivel general del Índice de Precios al Consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en el mes de agosto una variación de 1,4% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en el cuadro 1.

Cuadro 1. Índice de Precios al Consumidor.
Variaciones correspondientes al mes de agosto, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagónica
		Porcentaje					
Nivel general	1,4	1,5	1,3	1,2	1,3	1,4	1,7
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,1	2,2	2,2	1,4	1,3	2,2	1,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,3	1,3	1,1	1,8	1,9	2,0	1,2
Prendas de vestir y calzado	- 0,6	- 0,9	- 0,6	- 1,2	- 0,3	- 0,6	2,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2,2	2,6	1,7	2,1	0,8	2,3	2,8
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,0	1,0	1,1	0,3	0,7	1,0	0,9
Salud	2,5	2,9	2,3	2,5	2,1	1,9	1,9
Transporte	1,1	1,1	1,1	0,8	1,2	0,5	1,6
Comunicaciones	1,5	1,9	0,9	0,8	2,3	1,3	1,7
Recreación y cultura	0,7	--	0,6	2,9	3,1	1,1	1,2
Educación	2,0	1,5	3,2	1,3	1,5	1,1	1,0
Restaurantes y hoteles	0,7	0,9	0,3	- 0,1	1,5	0,7	1,3
Otros bienes y servicios	1,6	1,5	1,4	2,9	1,8	1,7	2,0

Cuadro 2. Índice de Precios al Consumidor.
Variaciones del mes de agosto con respecto a diciembre de 2016, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagónica
		Porcentaje					
Nivel general	15,4	15,6	15,1	14,7	15,7	15,6	15,3
Alimentos y bebidas no alcohólicas	14,3	15,7	13,5	13,7	12,8	15,0	10,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	17,3	17,4	17,2	19,6	16,0	17,0	17,2
Prendas de vestir y calzado	7,7	5,6	10,2	6,1	10,3	5,1	10,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	26,8	27,2	22,5	25,2	39,7	31,3	31,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	11,2	11,5	11,2	10,2	10,1	10,4	10,7
Salud	19,0	18,3	19,9	19,3	18,5	19,5	19,4
Transporte	11,1	9,3	12,3	11,6	13,7	13,5	13,9
Comunicaciones	23,1	23,4	23,1	22,7	24,5	21,4	19,1
Recreación y cultura	16,4	16,1	16,0	18,1	16,6	16,5	19,7
Educación	25,3	22,0	26,2	28,4	37,4	28,6	26,1
Restaurantes y hoteles	14,6	15,1	14,8	14,8	12,9	12,2	13,6
Otros bienes y servicios	13,6	13,5	13,6	17,3	11,4	13,4	15,0

Los bienes tuvieron una variación de 1,3%, mientras que los servicios tuvieron una variación de 1,6% con respecto al mes anterior.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo - INDEC

Intercambio comercial argentino

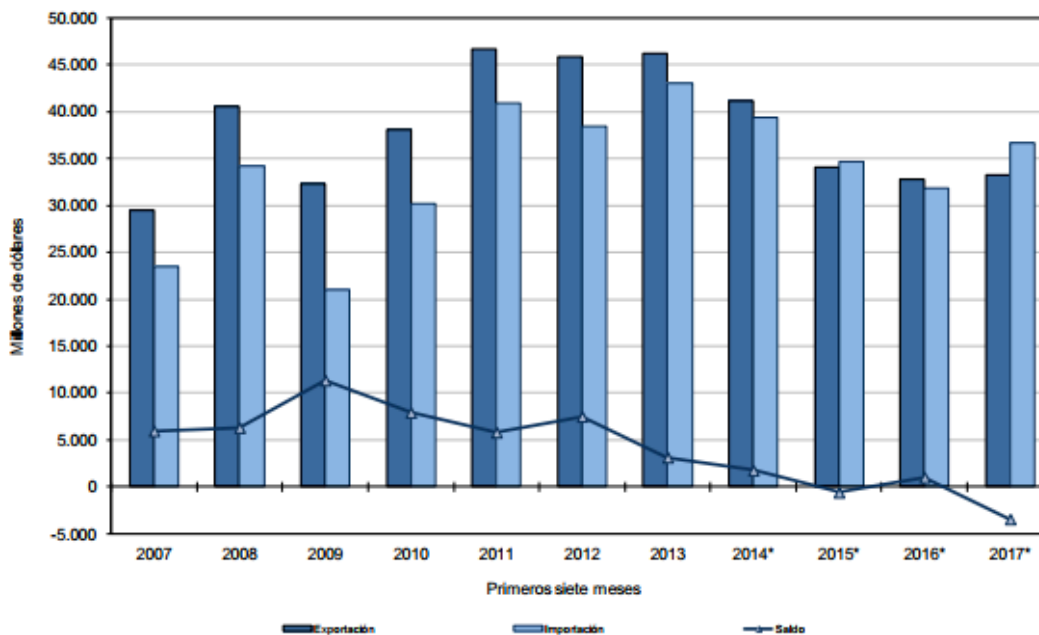
- En julio de 2017 las exportaciones alcanzaron 5.241 millones de dólares y las importaciones 6.039 millones de dólares. El déficit en la balanza comercial fue de 798 millones de dólares.
- Las exportaciones aumentaron 5,2% respecto al mismo mes del año anterior (aumento de 261 millones de dólares). Los precios bajaron 2,1% y las cantidades aumentaron 7,5%. Las exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial (MOI), Combustibles y energía, y Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) aumentaron 24,9%; 12,1%; y 3,2%, respectivamente; en tanto, las exportaciones de Productos primarios cayeron 9,3%. En términos desestacionalizados, las exportaciones totales de julio aumentaron 4,9% respecto del mes anterior.
- El valor de las importaciones en julio fue 29,9% superior al registrado en igual mes del año anterior (aumento de 1.390 millones de dólares). Los precios subieron 5,2% y las cantidades 23,5%. Crecieron las importaciones de Vehículos automotores de pasajeros (76,0%); Bienes de capital (54,7%); Piezas y accesorios para bienes de capital (34,9%); Bienes intermedios (24,8%) y Bienes de consumo (19,7%). Las importaciones de Combustibles y lubricantes cayeron 9,8%. En términos desestacionalizados, las importaciones de julio de 2017 aumentaron 9,3%.
- La variación del saldo comercial de julio de 2017 respecto del correspondiente a igual período de 2016 se debió a que la tasa de crecimiento de las importaciones superó a la de las exportaciones. A nivel de capítulos y productos, los mayores aumentos de las exportaciones correspondieron a maíz en grano (aumento de 158 millones de dólares); oro para uso no monetario (90 millones de dólares); vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres (capítulo 87, 75 millones de dólares); pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos (capítulo 3, 62 millones de dólares); y biodiésel y sus mezclas (51 millones de dólares). Las principales caídas de exportaciones se registraron en porotos de soja excluidos para siembra (-274 millones de dólares); Minerales de cobre y sus concentrados excluido sulfuros (-85 millones de dólares); y harina y pellets de la extracción del aceite de soja (-54 millones de dólares). Los mayores aumentos de las importaciones correspondieron a: vehículos, automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres (capítulo 87, 433 millones de dólares) y partes destinadas a motores, generadores, grupos electrógenos y convertidores rotativos (132 millones de dólares). La mayor caída de importaciones correspondió a gasóleo (gasoil) por 151 millones de dólares.

Cuadro 1. Intercambio Comercial Argentino. Julio y primeros siete meses de 2016-2017

Periodo	Exportación				Importación				Saldo	
	2017 ^e	2016 [*]	Variación porcentual		2017 [*]	2016 [*]	Variación porcentual		2017 [*]	2016 [*]
			Igual periodo año anterior	Acumulado igual periodo año anterior			Igual periodo año anterior	Acumulado igual periodo año anterior		
	Millones de US\$				Millones de US\$				Millones de US\$	
Total Anual	///	57.733	///	///	///	55.610	///	///	///	2.124
Total 7 meses	33.287	32.822	///	1,4	36.715	31.802	///	15,4	-3.428	1.020
Enero	4.252	3.875	9,7	9,7	4.340	4.052	7,1	7,1	-88	-177
Febrero	3.881	4.143	-6,3	1,4	3.939	4.034	-2,4	2,4	-59	110
Marzo	4.537	4.424	2,6	1,8	5.468	4.698	16,4	7,5	-931	-274
Abril	4.829	4.743	1,8	1,8	4.973	4.371	13,8	9,1	-144	372
Mayo	5.413	5.371	0,8	1,6	6.057	4.886	24,0	12,4	-644	485
Junio	5.134	5.285	-2,9	0,7	5.898	5.112	15,4	13,0	-764	174
Julio	5.241	4.980	5,2	1,4	6.039	4.649	29,9	15,4	-798	331
Agosto		5.759				5.051				708
Septiembre		5.018				4.679				338
Octubre		4.711				4.829				-119
Noviembre		4.836				4.721				115
Diciembre		4.587				4.526				61

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Gráfico 1. Intercambio Comercial Argentino. Primeros siete meses de 2007-2017



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo - INDEC

Convenios colectivos de trabajo

PAPELEROS. FABRICACIÓN DE PAPEL Y CELULOSA, CCT 720/2015. INCREMENTO NO REMUNERATIVO DESDE EL 1/4/2017 Y 1/10/2017. ESCALA SALARIAL DESDE EL 1/10/2017 Y 1/4/2018

Las partes representativas de la actividad regulada por el CCT 720/2015 arribaron a un nuevo Acuerdo salarial, el cual se encuentra, a la fecha, pendiente de homologación.

Bajo dicho Acuerdo, se establece un incremento de carácter no remunerativo con vigencia escalonada a partir de abril y octubre de 2017, los cuales se incorporan a los salarios básicos a partir de octubre de 2017 y abril de 2018, respectivamente.

FARMACIA. CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES, CCT 414/2005. INCREMENTO NO REMUNERATIVO DESDE ABRIL Y OCTUBRE DE 2017. ESCALA SALARIAL DESDE EL 1/4/2018

La entidad gremial que representa a los trabajadores agrupados en el CCT 414/2005 dio a conocer la nueva recomposición salarial de la actividad, la cual se encuentra, a la fecha, pendiente de homologación.

En tal sentido, se establece un incremento no remunerativo a partir de abril y octubre de 2017, y pagos extras en los meses de agosto y diciembre de 2017.

Asimismo, se configuran nuevas escalas salariales a partir de abril de 2018.

SANIDAD. MUTUALIDADES, CCT 107/1975. INCREMENTO NO REMUNERATIVO DESDE EL 1/7/2017 Y 1/10/2017

Se homologa el Acuerdo salarial suscripto en el marco del CCT 107/1975.

Bajo dicho Acuerdo, se establece un incremento salarial con vigencia escalonada a partir de julio y octubre de 2017, previéndose una cláusula gatillo.

Asimismo, se aclara que la diferencia entre los salarios vigentes al 30/6/2017 y los convenidos en el Acuerdo, así como los valores resultantes de la incidencia de las nuevas remuneraciones sobre los adicionales legales y convencionales, serán no remunerativos, con excepción de los aportes y contribuciones con destino al Sistema Nacional de Obras Sociales. A partir de julio de 2018, los incrementos tendrán carácter remunerativo a todos los efectos legales y convencionales.

SANIDAD. EMERGENCIAS MÉDICAS, CCT 459/2006. INCREMENTO NO REMUNERATIVO DESDE EL 1/7/2017 Y 1/11/2017

Se homologa el Acuerdo salarial suscripto en el marco del CCT 459/2006.

Bajo dicho Acuerdo, se establece un incremento salarial con vigencia escalonada a partir de julio y noviembre de 2017, previéndose una cláusula gatillo.

Asimismo, se aclara que la diferencia entre los salarios vigentes al 30/6/2017 y los convenidos en el Acuerdo, así como los valores resultantes de la incidencia de las nuevas remuneraciones sobre los

adicionales legales y convencionales, serán no remunerativos, con excepción de los aportes y contribuciones con destino al Sistema Nacional de Obras Sociales. A partir de julio de 2018, los incrementos tendrán carácter remunerativo a todos los efectos legales y convencionales.

SANIDAD. LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, CCT 42/1989. ESCALA SALARIAL DESDE EL 1/5/2017 Y 1/8/2017

Se homologa el Acuerdo salarial suscripto en el marco del CCT 42/1989.

Bajo dicho Acuerdo, se establecen nuevos salarios básicos con vigencia a partir de mayo y agosto de 2017.

Asimismo, se conviene el pago de un bono vacacional de \$ 3.312,70, de carácter no remunerativo, a abonarse junto con las remuneraciones del mes siguiente al goce de las vacaciones del año 2017.

SANIDAD. DROGUERÍAS, CCT 120/1975. ESCALA SALARIAL DESDE EL 1/5/2017 Y 1/9/2017

Se homologa el Acuerdo salarial suscripto en el marco del CCT 120/1975.

Bajo dicho Acuerdo, se establece un incremento salarial a efectivizarse en dos tramos a partir de mayo y setiembre de 2017.

Asimismo, en razón del Día de la Sanidad, el 21 de setiembre, se conviene el pago de una asignación no remunerativa de \$ 1.000, a abonarse antes del día 20 de dicho mes.

CALZADO. TRABAJADORES INTERNOS Y EXTERNOS, CCT 652/2012. ESCALA SALARIAL DESDE EL 1/6/2017 Y 1/1/2018

Se homologa el Acuerdo salarial suscripto en el marco del CCT 652/2012.

Bajo dicho Acuerdo, se establece un incremento salarial a efectivizarse en dos tramos a partir de junio de 2017 y enero de 2018.

Asimismo, se conviene el pago de un bono no remunerativo, cuyo importe varía según la categoría profesional del trabajador, a abonarse en cuatro cuotas en los meses de setiembre y noviembre de 2017, y marzo y abril de 2018.

VIAJANTES DE COMERCIO, CCT 308/1975. MÍNIMO GARANTIZADO DESDE EL 1/9/2017

Las partes representativas de la actividad regulada por el CCT 308/1975 han arribado a un nuevo Acuerdo salarial, el cual se encuentra, a la fecha, pendiente de homologación.

Bajo dicho Acuerdo, se establece el incremento del mínimo garantizado a partir de setiembre de 2017.

Asimismo, se conviene el pago de una gratificación extraordinaria y no remunerativa de \$ 8.076, pagadera en tres cuotas iguales de \$ 2.692, junto a las remuneraciones de los meses de febrero, mayo y julio de 2018, respectivamente.

Fuente: ERREPAR

